INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo de 1.992

DE: ECON. ALFONSO SANCHEZ GUERRERO PARA: ACCIONISTAS DE COVECOSA S. A. ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 1.991

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión i análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas i Ganancias, del Estado de Evolución de Patrimonio, del Estado de Cambios en la posición financiera de Covecosa S. A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.991 i siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros i en base a mi revisión.

- 1. Mi revisión i análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos i las cifras que presentan los Estados Financieros i los resutados de dichas pruebas no revelaron situaciones que a mi opinión indiquen anomalias en el proceso económico i contable de la empresa.
- 2. El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3. Toda la documentación contable, los Libros de Contabilidad i más documentos i registros, se llevan i se convervan de acuerdo con las disposiciones legales. La custodia i conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
- 4. Los Estados Financieros son confiables i han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados i son el producto de los registros contables.
- 5. Principales indicadores financieros:

Atentamente,

Econ. Alfonse Sanchez Guerrero Licencia Profesinal N. 130